

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES					
NOMBRE DEL TITULAR:	C. VICTOR MANUEL RICO ESCAMILLA					
TIPO:	TRAMITE	✓	SERVICIO			
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T Ó S	FECHA DE REGISTRO		
Permiso para tirar basura en el Tiradero Municipal	11	05	MT-APG-SM-01	1	02	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Disponer Residuos Sólidos Urbanos en el Tiradero Municipal						
USUARIOS						
Empresas y Ciudadanía en General						
BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
Permiso para Depositar los Residuos	variado		Inmediato	Por Evento		
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	Dirección de Servicios Municipales					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 horas.		Teléfono:	01 (413) 15 8 20 05 Ext. 113		
Domicilio:	Jardín Hidalgo # 105 Zona Centro. C.P 38160					
Oficina Resolutora	Tesorería Municipal					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 08:30 a 15:00 horas		Teléfono:	01 (413) 15 8 20 05 Ext. 113		
Domicilio	Jardín Hidalgo # 105 Zona Centro. C.P 38160					
REQUISITOS			DOCUMENTO REQUERIDO			
			ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES	
Domicilio donde Proceden los Residuos					Requisito Verbal	
Datos Generales de la Persona que solicita el Permiso					Requisito Verbal	
Número de Placas y Características Generales del Vehículo					Requisito Verbal	
Cantidad y Tipo de Residuos					Requisito Verbal	
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> • Cuando el usuario es de nuevo ingreso se le pide un oficio con los datos generales del solicitante y cuando ya está registrado el trámite y los requisitos arriba mencionados son verbales para agilizar el trámite. 						
RECOLECCION DE RESIDUOS						
a) Por los servicios especiales de recolección de basura: <ol style="list-style-type: none"> 1. Por tonelada de residuos sólidos urbanos \$76.45(se cobrara el concepto por uso de las instalaciones del Relleno Sanitario por un costo de \$57.35 como lo marca el inciso b, Mas \$140.68 por tonelada del inciso C punto 1)* 2. Por retiro de propaganda, publicidad y folletos por evento \$827.66 3. Por retiro de poda de ramas y pasto a particulares por evento \$140.68 b) Por uso del Relleno Sanitario * <ol style="list-style-type: none"> 1. Por tonelada de residuos sólidos urbanos \$57.35 c) Por los servicios de acceso al Relleno Sanitario a Particulares e Industriales <ol style="list-style-type: none"> 1. Por tonelada de residuos sólidos urbanos \$140.68(se cobrara el concepto por uso de las instalaciones del Relleno Sanitario por un costo de \$57.35 como lo marca el inciso b)* 						
FIGURA JURIDICA						
Afirmativa ficta			Negativa ficta	✓		
FUNDAMENTOS DE LEY						
<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017 para el Municipio de Apaseo el Grande. Artículo 17 						

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

Reglamento para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos para el Municipio de Apaseo el Grande.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 1.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

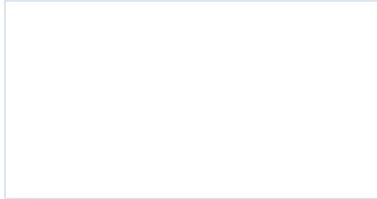
Dependencia:
Contraloría Municipal

Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05
Ext. 123

Correo electrónico:
contraloría_ag@hotmail.com

Sello de la Dirección

Firma del Director



C. Víctor Manuel Rico Escamilla.
DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES